



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

18151 *Pieza de medidas provisionales coetáneas 0000009/2013 Sobre otras materias*

Resolución y fecha: AUTO 07/06/2013

Procedimiento: Pieza de Medidas Provisionales Coetáneas a demanda número 9/2013.

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: EL GHALI EL BAKKALI EL ISSAOUI.

Plazo de interposición de recurso. 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta

Se hace constar que conforme al artículo 6.4 de la Ley de Asistencia jurídica Gratuita, tiene derecho a inserción gratuita en periódicos oficiales cuando cuando sea preceptiva, como en este caso para la notificación de la sentencia, al ser el demandante beneficiario de justicia gratuita.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a siete de Junio de 2013

LA SECRETARIA JUDICIAL

